EXPTE. D- 3232 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo, y solicita se declare de interés provincial, el lema *"MADRE, ESTAMOS EN TUS MANOS, DANOS FUERZA PARA UNIRNOS"* en el marco de la 49ª peregrinación a Luján.

Asimismo, acompañar la premisa de garantizar la libertad religiosa, donde organismos nacionales, provinciales, municipales y asociaciones de la sociedad civil, se preparan para atender las necesidades de millones de argentinos peregrinando en territorio bonaerense, obteniendo de su caminata la hospitalidad de nuestro pueblo hermanado.

Dr. ALBERTO DOÑOCCHARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo, y solicitar se declare de interés provincial, *"Madre, estamos en tus manos, danos fuerza para unirnos"*, en el marco de la 49ª peregrinación a Luján que se llevará a cabo el fin de semana del 30 de septiembre y 1 de octubre, de 2023.

Desde el año 1975 nuestro Santuario recibe una de las peregrinaciones católicas más importantes de la Argentina: la peregrinación juvenil a pie a la Basílica de Luján. Acompañando, en aquella primera experiencia, el lema: "la juventud peregrina a Luján por la patria", el 25 de octubre de 1975 unos 30 mil fieles peregrinaron por primera vez hacia nuestra casa.

Las peregrinaciones a Luján y su alto sentido espiritual se remonta al siglo XVII, cuando un hacendado portugués llamado Antonio Farías de Sá, residente en la ciudad de Córdoba del Tucumán, actual Córdoba, que por aquel entonces era un territorio que pertenecía del Virreinato del Río de la Plata, encargó a un amigo de Brasil una imagen de la Virgen María.

La intención de Farías de Sá era exponerla en una capilla que formaba parte de una estancia suya en Sumampa, en la actual provincia Santiago del Estero. La imagen solicitada llegó al puerto de Buenos Aires en marzo de 1630 y desde allí inició su camino al destino final en una carreta tirada por bueyes.

Creyendo que se trataba de un problema del peso de la carga, quienes manejaban la carreta quitaron varios bultos, pero los bueyes no se movían. Hasta que bajaron la caja que contenía la imagen de la Virgen. Para su asombro, los animales sólo se movían para seguir viaje si la virgen quedaba en ese lugar. Esto fue interpretado como una señal de que debía quedarse allí, y allí la dejaron.

Hoy se levanta allí la Capilla del Milagro Nuestra Señora de Luján, y quienes están a su cargo, creen que una mujer llamada Ana María Matos compró la imagen para llevarla a su actual locación.

Los seguidores de la Virgen cuyas vestiduras tienen los mismos colores de la bandera argentina, seguirán creyendo en su poder milagroso, rezándole y peregrinando hacia ella como lo hicieron los primeros fieles hace más de tres siglos.

A partir de la procesión que trajo hasta su actual situación a la Virgen de Luján en 1671, comenzaron a llegar hasta ella peregrinos de diferentes latitudes y en distintos medios de transporte.

Además de los peregrinos que llegaban por sus propios medios, empezaron a realizarse peregrinaciones organizadas con la intención de pedir protección a la sagrada imagen; entre

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

otras, la realizada con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que en 1871 ocasionó más de 15.000 muertes en la ciudad de Buenos Aires; la coronación de la Virgen el 8 de mayo de 1887, que convoca a más de 40.000 personas; o, en 1895, cuando se reúnen en Luján católicos argentinos y chilenos para orar por la paz entre ambos países.

Expresiones de fe volcadas a la imagen de la Virgen de Luján prosiguen durante el transcurso del siglo XX, a cargo de distintas entidades, agrupaciones, instituciones oficiales, parroquias y diócesis, escuelas, institutos y colegios y movimientos de jóvenes.

También se realizan, en reiteradas oportunidades, peregrinaciones de enfermos, durante el mes de octubre, y de "villeros" (población de bajo nivel socioeconómico y educativo que vive en condiciones de marginalidad socio-espacial) durante el de noviembre. Todas ellas se suman a particulares que peregrinan por el simple hecho de rendir culto a la Virgen, para ofrecer, pedir y/o agradecer.

Aunque ha quedado olvidada, la peregrinación masiva iniciadora de la práctica que seguirían en el futuro se remonta al verano de 1904, en que se organiza la anunciada como "Primera peregrinación a pie a Luján" desde la ciudad de Buenos Aires, mediante la convocatoria de monseñor Luis Duprat, gobernador eclesiástico de la arquidiócesis, y el señor Alberto Martín o Marín (o Martins, como también figura), vecino del tradicional barrio de Flores, en homenaje al quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la inmaculada concepción de María

La peregrinación boliviana a la Virgen de Copacabana se reedita todos los primeros domingos de agosto y trae a Luján todo el colorido de la comunidad boliviana asentada en Argentina, especialmente en el área de crecimiento metropolitano de la ciudad de Buenos Aires.

Cada año, desde hace 65 años, el último domingo de septiembre se realiza la denominada peregrinación gaucha, o de los gauchos que originalmente se acercan a la Virgen de Luján para pedir por agua, motivados por la sequía que castigaba cultivos y ganados, poniendo en riesgo su supervivencia.

La ocurrencia de la lluvia luego del pedido a la Virgen fomenta el mito que impulsa, año tras año, a los tradicionalistas creyentes a reeditar la peregrinación en años subsiguientes

Los gauchos peregrinos tienen un perfil popular de religiosidad, cuyos significados y prácticas, en el presente, se aproximan a una construcción colectiva de fieles a la Virgen. Se vincula con una región, la pampeana, caracterizada por una distribución de valores promedios anuales de precipitaciones que permiten identificar un comportamiento cíclico de precipitaciones, con períodos de exceso y de déficit.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

Una semana después, el primer domingo de octubre, llega a Luján la peregrinación de los Jóvenes que se inicia en el barrio de Liniers de la ciudad de Buenos Aires, para recorrer 72 kilómetros hasta Luján.

Convoca entre 1 y 2 millones de personas que llegan en tan solo un fin de semana, en parte organizados, en parte por cuenta propia.

La Comisión Arquidiocesana de Piedad Popular ultima detalles para acompañar a quienes participarán de la 49 Peregrinación Juvenil a Luján, con el lema 'Madre, estamos en tus manos, danos fuerza para unirnos', el fin de semana próximo. La columna principal de peregrinos, que saldrá el sábado 30 de septiembre a las 10 desde el santuario de San Cayetano, llevará la 'imagen peregrina' de la Virgen.

El arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, presidirá la Misa central concelebrada por los obispos de la región, el domingo 1 de octubre a las 7 de la mañana.

El lema fue logrado en el Santuario de San Cayetano, del barrio porteño de Liniers, después de analizar las intenciones que dejaron los peregrinos durante el año anterior.

A través de una resolución n° 1.469/22 se establece un vasto operativo de seguridad, de apoyo a los caminantes y asistencia sanitaria, se dispone cada año, a lo largo de la ruta provincial No. 7, que regula las peregrinaciones masivas realizadas por las organizaciones religiosas que requieren, como en este caso, el apoyo y la intervención del Estado provincial.

La mesa de trabajo fue convocada por la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales, coordinada por la directora provincial de Relaciones con la Comunidad, Agustina Quiroga, y el director de Culto, Juan Torreiro.

Participaron los ministerios de Seguridad, de Salud, de Desarrollo de la Comunidad y de Transporte, además del Organismo Provincial de la Niñez y la Adolescencia, de Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) y de la Subsecretaria de Energía del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, como así también autoridades de Culto de los municipios por donde pasa la traza de la peregrinación.

Además, participaron, por parte de la Iglesia Católica, representantes de la Comisión de Piedad Popular de la arquidiócesis de Buenos Aires, organizadora de la peregrinación, junto con el presbítero Mario Micelli; también el rector de la basílica de Nuestra Señora de Lujan, presbítero Lucas García, y el diácono Diego Ocampo, de la arquidiócesis de Mercedes-Luján.[1]

El itinerario oficial de la marcha y se completa con el refuerzo prestado por servicios de ómnibus y de trenes, además de los móviles de sonido, de las distintas parroquias y colegios católicos, que animan a los peregrinos.

---

[1] Reunión interministerial para la organización de la 49ª peregrinación a Luján - Agencia Informativa Católica Argentina – 26/8/23 https://aica.org/noticia-reunion-interministerial-para-la-organizacion-de-la-49-peregrinacion-a-lujan

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

La Ruta Provincial 7 es usada en su totalidad en las peregrinaciones a la Basílica de Nuestra Señora de Luján, donde los diferentes municipios, asociaciones civiles, organismos provinciales y nacionales, brindan asistencia a los diferentes caminantes para que su experiencia sea plena.

Por ello con el fin de encontrarnos en un nuevo año peregrino, siendo un acto devocional de millares de argentinos y argentinas, que profesa su fe, tal como su libertad de credo lo demandan nuestra carta magna y que esto sea una fiesta más de nuestro alegre pueblo, es que solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración. -

Dr. ALBERTO CAÑOCCHIA(R)
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.